



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

# Aumenta inscripción en VII Congreso Universitario

Más de 400 personas tienen asegurado su puesto

8 OCT 2013 Vida UCR



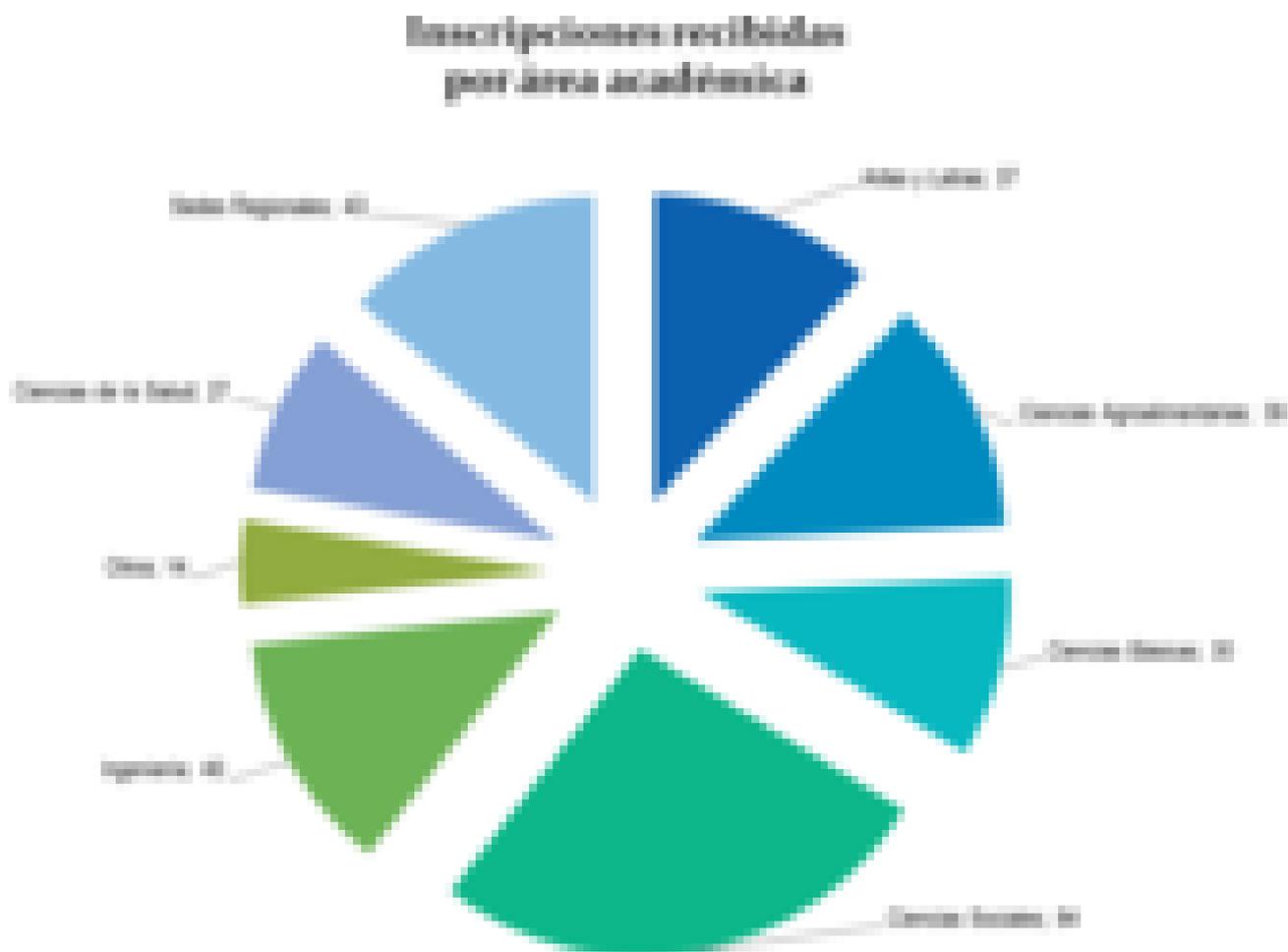
La inscripción se realiza mediante el formulario disponible en el sitio web <http://setimocongreso.ucr.ac.cr/inscripcion> (foto Archivo ODI).

A la primera semana de octubre, **más de 300 docentes de la Universidad de Costa Rica se encuentran inscritos** para participar en el [VII Congreso Universitario](#) “Universidad pública y sociedad: reformas en la estructura organizativa y en el quehacer académico”, según datos de la comisión organizadora.

Esta tasa de inscripción además, da la posibilidad al sector estudiantil de contar con alrededor de 75 representantes, ya que el Estatuto Orgánico establece que la **representación estudiantil será de hasta el 25 % del total del profesorado inscrito,**

nombrada de acuerdo con lo estipulado en el Estatuto Orgánico de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica.

A esta cifra se suman los **34 funcionarios que representarán al sector administrativo**, según lo establece el reglamento. Estos representantes fueron designados mediante votación en las reuniones que se realizaron de agosto a octubre del 2013, a las cuales se convocó el personal administrativo de cada área y de las sedes para elegir a sus representantes.



El Séptimo Congreso contará con la participación de docentes de todas las áreas académicas de la UCR (fuente: Comisión Organizadora VII Congreso Universitario).

**De mantenerse estas cifras, el VII Congreso Universitario contará con más de 400 congresistas.** No obstante, **el periodo de inscripción de docentes continuará abierto hasta el 31 de octubre**, por lo que se espera que aumente tanto el número de docentes inscritos como el número de puestos para representantes estudiantiles.

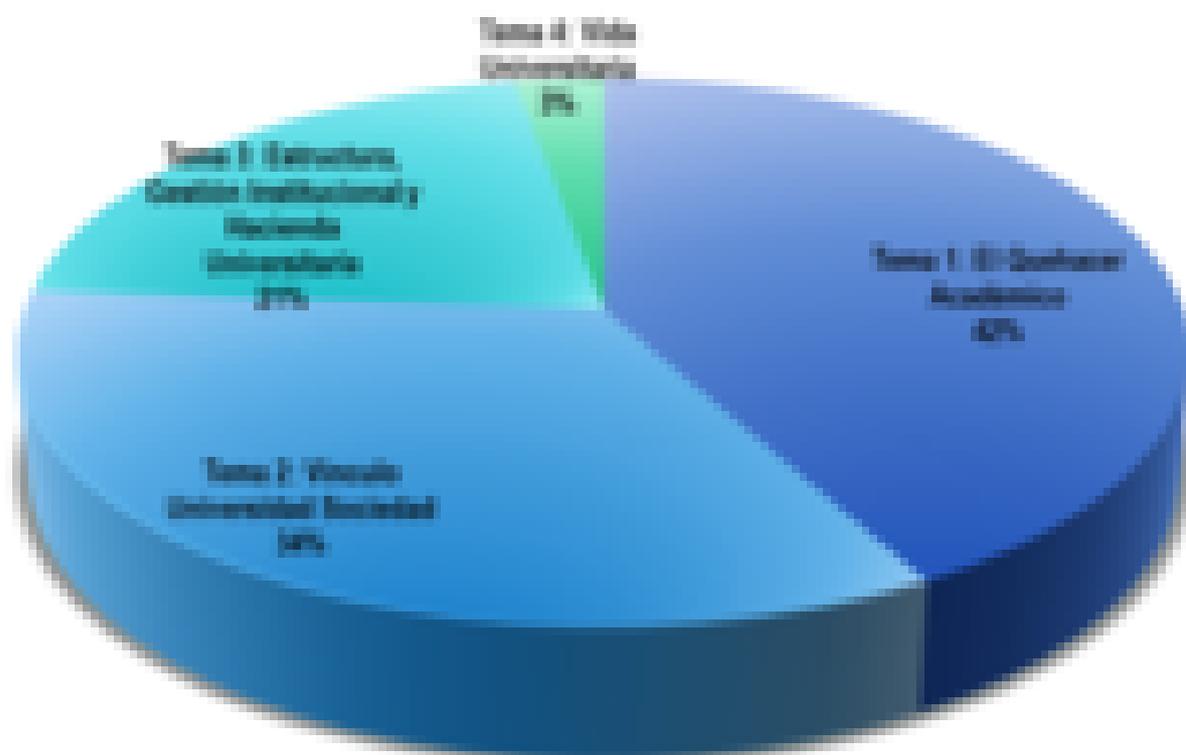
## Voz y voto

Tanto los docentes, como el personal administrativo designado y los estudiantes que se inscriban **tendrán voz y voto** en las sesiones de la comisión de trabajo en que se encuentren inscritas, así como en la etapa final del Congreso, que se realizará del 17 de marzo al 13 de junio de 2014, si fueron designadas como representantes para participar en ella.

Hasta la fecha el área de Ciencias Sociales es la que ha presentado más cantidad de inscripciones de docentes, con un total de 84, seguida por las Sedes Regionales (43) y las

Ingenierías (40). Las estadísticas además muestran que se ha inscrito un **64% de docentes en régimen y 33% interinos**, prácticamente la mitad son hombres y la mitad mujeres.

## Inscripciones recibidas por tema seleccionado



Las personas inscritas pueden elegir el tema de su interés para formar parte de los equipos de trabajo que analizarán las ponencias respectivas (fuente: Comisión Organizadora VII Congreso Universitario).

En el congreso **además podrán participar** los miembros del Consejo Universitario, el rector y los vicerrectores y vicerrectoras de la Universidad de Costa Rica, los decanos y decanas, directores y directoras de las unidades académicas, sedes regionales y recintos, los exrectores y la exrectora, las personas miembros titulares del Tribunal Universitario, quienes ocupan las jefaturas de oficinas administrativas y dos representantes por cada uno de los colegios profesionales.

Aunque la participación de este grupo de personas está definida por el reglamento del Congreso, ellas **también deben realizar el proceso de inscripción a través del formulario que se encuentra disponible en el sitio web** <http://setimocongreso.ucr.ac.cr/>.

## Faltan ponencias

Aunque la inscripción hasta el momento ha sido exitosa, **sólo se han inscrito dos ponencias, lo cual preocupa a la comisión organizadora**, pues el congreso se realiza sobre la base de las ponencias que la misma comunidad universitaria (estudiantes, docentes y administrativos) elabore y envíe para su conocimiento.

El VII Congreso permite a las y los universitarios argumentar y debatir sobre los elementos que deben ser tomados en cuenta para orientar los rumbos de la universidad en este siglo

**XXI. Las ponencias pueden presentarse en forma individual o en grupo, en relación con los siguientes temas: 1.El quehacer académico, 2. Estructura y gestión institucional, 3. Vínculo Universidad-Sociedad, 4.Vida Universitaria.**

Éstas deberán cumplir con **tres elementos básicos**: a) la identificación de una situación problemática que requiere solucionarse, b) el análisis de la situación y c) la propuesta de modificación a la situación problemática. Para redactar las ponencias pueden descargar la guía disponible en el sitio web: [setimocongreso.ucr.ac.cr](http://setimocongreso.ucr.ac.cr). **El periodo de recepción se amplió hasta el 20 de diciembre.**



**[Katzy O'Neal Coto](#)**

**Periodista Oficina de Divulgación e Información**

**[katzy.oneal@ucr.ac.cr](mailto:katzy.oneal@ucr.ac.cr)**

**Etiquetas:** [setimo congreso](#), [docentes](#), [personal administrativo](#), [inscripcion](#), .